



PROGRAMA TRANSFER 2008

Objetivo

La realización de Proyectos de Transferencia de Tecnología, ofreciendo una dotación económica a aquellas entidades que se establezcan como nexo de unión entre productores y demandantes de tecnología.

Con este Programa se pretende crear una estructura que dinamice las relaciones entre los diferentes actores del Sistema CTE en materia de innovación y desarrollo tecnológico, promoviendo la transferencia de tecnología dentro de nuestra región.

Beneficiarios

Agentes Andaluces del Conocimiento y otras entidades andaluzas con capacidad para tutelar y asesorar proyectos de Transferencia de Tecnología.

Presupuesto de la convocatoria: 600.000 €

Dotación: 3.000 €IVA incluido por proyecto aprobado por la Comisión Evaluadora.

Los proyectos presentados deberán estar vinculados a un Acuerdo de Transferencia de Tecnología cuya firma se haya efectuado entre el 1 de Noviembre de 2007 y el 31 de Octubre de 2008, según las condiciones particulares establecidas en el Anexo de Proyectos Elegibles.

Plazo solicitud – retirada de documentación: Desde el 16 de junio hasta las 14:00 h del 30 de Junio de 2008.

Plazo presentación de candidaturas (Expresiones de Interés): Hasta las 14:00 h del 16 de Julio de 2008 una vez abierto el plazo de solicitud / recogida de documentación.

Plazo presentación de proyectos: Hasta las 14:00 horas del 3 de Noviembre de 2008.

Plazo de envío de facturas: Hasta el 31 de enero de 2009

Lugar: Sede de CITAndalucía

Documentación

1. Bases Programa TRANSFER 2008 (3 Anexos – Pyme, Proyectos Elegibles, Transferencia de Tecnología)
2. Expresión de Interés cumplimentada y firmada por el representante legal.
3. Modelo “Protocolo de Colaboración”
4. Ficha del Acuerdo TT.
5. Informe TRANSFER.
6. Copia completa del Contrato privado de Transferencia de Tecnología resultante del Proyecto presentado y tutelado por la Entidad de Intermediación.